

Aula No. 21-2023

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua, el día Viernes Siete de Julio del año dos mil Veintitres, siendo las 2:25 de la tarde, presidió la sesión el Señor Vice-alcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: del primero al Octavo: Darwin David Suazo Mejía, Noel Antonio Alvario Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Ariza Mahute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario Yovany Lopez Carcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jerry Fabiola Castillo Consales, con la presencia de German Alvarado Vazquez, como miembro de la Comisión Ciudadana de transparencia y el Comisionado Municipal el Señor: José Dolores Virguin, con la ausencia del Señor Alcalde Municipal: José Alejandro Rivera Velazquez, por motivo de poder cubrir otro evento. mediante la Secretaría queda por de los siguientes puntos de agenda del aula:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración A. Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del aula anterior
- 6- Ratificación de la Señora Adalina Claros y los miembros de la junta de agua, sobre el paso de servidumbre

en la zona alta.

- 7- Presentación de la Sociedad Alumno Andraque
- proyecto de lotificación
- 8- Toma de posesión y presentación del Comité de apoyo municipal del proyecto de agua potable.
- 9- Socialización del Convenio con ONG ITC
- 10- Participación del departamento de Control tributario
- 11- Modificación Presupuestaria
- 12- Aprobación del POA año 2023 de la Oficina de la niñez, adolescencia y juventud
- 13- Informe del mes de Julio del departamento de auditoría interna Municipal
- 14- Aprobación de bodas gratis en el mes de agosto
- 15- Puntos Varios
- 16- Lectura de Correspondencia
- 17- Auerdos y resoluciones
- 18- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la hermana religiosa Cinthia Julissa Calix Ventura, 3- Apertura de la Sesión: por el Señor Vicealcalde, quien saludó a toda la Corporación municipal, el Señor alcalde se encuentra en estos momentos por La Mani ya que se está realizando una actividad, me indicó que apertura esta sesión ya que el en su momento se va ingresar a la reunión, le agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de poder estar reunidos una vez, tomando las mejores decisiones siempre a favor de nuestro municipio, sean todos bienvenidos. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, fue aprobada. 6- Participación de la Señora Adalina Claros y miembros de la junta de agua, sobre el pago de servidumbre en la zona Alta, La Señora Adalina Claros no se hizo presente en la reunión de la Corporación, solo se presentaron los miembros de la junta de agua de la zona alta. Martín Avila presidente de



Junta Central el objetivo de estar aquí era porque la Señora Adalina también iba estar presente ya que era muy importante poder llegar a un acuerdo sobre el paso del servidumbre porque se están dando muchos problemas. Jorge Luis: la semana pasada el señor Aguilar anduvo en la zona alta, por petición de la señora quien solicitó una reunión con la junta de agua y el señor Aguilar también lo acompañó el abogado Gerson Bonilla, como asesor legal de esta municipalidad ya que esta situación en varias ocasiones ya se a abordado, en primera instancia el compañero regidor Noé Alcerro fue quien integro la comisión por parte de la Corporación municipal, para poder lograr el paso de servidumbre, ella solicitó un escrito donde mi persona fue junto con los miembros de la junta a darle dicho escrito, pero la Señora no lo aceptó porque ella solicitaba que en el escrito apareciera lo que el compañero Noé había manifestado ya que ella lo que quiere es que se le de un empleo a uno de sus hijos. Noé Alcerro: Buenas, tardes en efecto yo estoy involucrado en esta situación que por buena fe yo decía ya que por su servidumbre la señora decidió dar el paso de servidumbre a cambio de nada, pero ahora no se por que han cambiado las circunstancias, en aquel momento la señora permitio que grabáramos un video, donde yo se lo trasladé a la secretaría para que tomara sus palabras de todo lo que expuso igual los compromisos que hicimos nosotros, en ningún momento yo me comprometí con dinero y tampoco no comprometí a la Corporación, porque esto no es un proyecto personal es un proyecto del pueblo, tengo entendido de que ella esta molesta por que se han hecho daños en la propiedad quisiera que la junta diga si es cierto eso, porque si se le han hecho daños en la propiedad eso no fue el compromiso yo en ningún momento fui hacer compromiso para que se le entregara la propiedad a la Señora, en lo personal yo me

comprometi en que se iba firmar el documento
ba donde dijo que se le iba a entregar una
auta de la Corporación donde se analizara ese punto y
se iba a legalizar por parte de un abogado, para que
ella tuviera la certeza de que su propiedad no iba a
correr ningún riesgo ni ahorita ni a futuras corporacio-
nes municipales ese fue el compromiso, en ningún mo-
mento se habló de que darle un empleo, hay un audio
que ella me envió donde dice que en ningún momen-
to está pidiendo dinero, se debe de aclarar esto por
que no se sabe quien dice la verdad, aquí no es de
buscar un problema se debe de buscar la solución,
para el beneficio de todas estas comunidades. Jorge Luis
Por esta razón el alcalde solicitó que viniera ella y la junta
de agua a esta reunión de la Corporación que se pudiera
aclarar ese punto, pero lamenta que la señora no se hizo
presente. Edmundo Suazo: Sugiero programar una reunión
en el Playón para que pueda estar presente la señora, pa-
ro debemos de ir todos como Corporación y poder llegar a
un acuerdo y también invitar a todos los miembros de
la junta de agua. Juan Carlos: Segundo b de la reunión
con las tres partes, si se puede programar para estos
días de la semana de ser posible que se convoque a
reunión, para poder ir aclarando el tema. Eusebio Turcios:
Buenas tardes con la señora se deben de llevar las cosas
pacíficamente y que todo quede en armonía, para el
beneficio de todas las comunidades y ella en varias o-
casiones a dicho que ella está solicitando un empleo
para uno de sus hijos. Mario Lopez: Sugiero que se convo-
que a una reunión extraordinaria del pleno de la Corporación
municipal, la señora y la junta de agua, para tratar el úni-
co punto. Evelio Arrib: Buenas tardes con el incumplimi-
ento de los compromisos no tienen culpa las comunidades
y al final son las más afectadas y se a sanjeado quizás
es porque el contratista le dio la orden a uno de los



trabajadores y ello hanu lo que se los indica. Ray-
valdo Aviles el dia que ella firmo el paso de ser-
vidumbre no se le ofrecio dicho ni un empleo
tampoco ese compromiso en ningun momento se
hizo, les muy importante lugar aun cuando con la
Señora porque aqui los apretados somos nosotros
ya que no tenemos agua, tambien se dijo de
que ella lo que quiere es dinero por ese paso de
servidumbre. Se acordó convocar a una reunion
extraordinaria, donde este presente la Corporacion
municipal en pleno, la Señora Adalina Clares y to-
das las miembros de la junta agua, para el dia Vier-
nes 14 de Julio a la 1:00 de la tarde en el lugar
que ocupa la biblioteca del Playón. 7- Presenta-
cion de la Sociedad Alvaro Andradu, sobre proyecto
de Lotificacion. El Señor Abraham Akero, saluda a
todas las miembros de la Corporacion municipal y les
agradecio por el espacio, sea el representante legal de
esta sociedad dedicada a buenos fines, el motivo de estar
aqui es para solicitar permiso de lotificacion como la ley
lo establece. Reynel Andradu como gerente de negocio
informa sobre el proyecto que se denominara con el
nombre: VALLE ESCONDIDO, el objetivo de este pro-
yecto es poder desarrollar un proyecto de lotificacion
que le brindara a los ciudadanos de toda la poblacion
la posibilidad de obtener un lote, se le brindara las
servidas basicas como son energia electrica, agua po-
table, sea de contado o financiado directamente a
largo plazo de intereses y a un plazo que le permit-
ta al beneficiario pagar una cuota que se acomodara
a su presupuesto, el proyecto lotificacion Valle Escon-
dido, estara ubicado contiguo a la Colonia Bella Vista
y Barrio Las Marinas, Ajuterique, Comayagua y consta
de 13.35 manzanas las que se van a desarrollar en
dos etapas y estara compuesto por 303 lotes de ter-

reno con un area de promedio de 210 metros cuadrados cada uno, luego de que la Corporación otorgue el permiso para la lotificación posteriormente se hará el Seguimiento de agua potable ya sea según acuerdo con aguas de la Sierra de Montecillos o mediante perforación de pozos, luego seguir con la energía eléctrica y realizar calles amplias y balastreadas y referirse al Area Verde. Se propone a la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique ceder 3,925.7 Vrs^2 de area Verde, ademas, donar a la Alcaldia el 50% del Valor de una Volqueta, marca CRONER MIKE 4X2, Con Voltaje de 4 metros cubicos año 2023, con Capacidad de 4 metros cubicos de agua, Valorada en \$ 71,300.00 equivalente a L 1,762,023.00 dicha donacion se realizara un año despues de aprobado el permiso de la lotificación, Cabe mencionar tambien que si la Honorable Corporación Municipal no esta de acuerdo con lo planteado en relacion con el area Verde del proyecto, se dejara lo establecido con fuerza de ley, el proyecto estara ubicado geograficamente en una zona relativamente urbana y de facil acceso, la cual contara con tres entradas, cerca de la Carretera pavimentada que conduce a Comayagua, con el desarrollo de este proyecto se contribuye con el crecimiento urbanistico requerido del Municipio de Ajuterique, tambien la poblacion tendra la oportunidad de adquirir su lote de terreno que contara con los servicios basicos como ser agua potable, energia electrica, calles amplias y balastreadas, el beneficiario podra adquirir su lote de terreno en una zona segura libre de riesgos como inundaciones y deslizamientos, mediante pago de contado o con financiamiento directo, se contribuye a la generacion de empleo en la comunidad lo que viene a dinamizar la economia y el desarrollo del municipio. Ahora bien Atento: Si el proyecto de lotificación es aprobado nos comprometemos a balastrear la Calle hacia el fondo por donde se le llama propiedad de Don Lito porque la





Los Vecinos han ido reduciendo esa calle, se deben de hacer las arborizaciones para poder ampliarla y así quedar en base a ley. Edmundo Suazo: Felicita a la Sociedad Alvaro Andrade por invertir en un proyecto tan bonito de lotificación, sobre el permiso que se solicita nosotros como corporación no nos hacemos responsables en los servicios públicos ya eso es obligación del dueño de la lotificación y con lo de la Volqueta esta excludente, pero la municipalidad no lo puede recibir así o lo hacen como donación o transferencia porque no se puede comprar por ambas partes porque aquí en la municipalidad se trabaja a través de un programa llamado Zamni y se tiene que hacer con fondos de lotificación la compra de un bien, esto se tendría que analizar al interno de la corporación para tomar una decisión favorable para beneficio del municipio. Rafael Andrade: si el tema de la compra de la Volqueta de manera tan partida genera alguna dificultad, entonces podemos hacer la donación completa de la Volqueta por eso no se va detener el proyecto, para la decisión que se va tomar son ustedes como corporación, también es muy importante dejar claro que el proyecto de lotificación se va desarrollar en dos etapas porque en dicha propiedad hay unos árboles sembrados de cedro y para poder manejar esta parte se necesita cumplir con varios requisitos y posteriormente solicitar el permiso con el ICF, entonces esta área donde están los árboles sería en una segunda etapa de la lotificación y con lo de la Volqueta la podemos dar con la donación total por parte de nosotros o si la corporación quiere que se invierta en alguna ayuda social lo podemos hacer en educación se puede realizar una obra social comunitaria por parte de la Sociedad Alvaro Andrade. Juan Carlos: Saluda y felicita a la Sociedad Alvaro Andrade por este desafío de un proyecto de esa magnitud, ubicado en una zona muy cercana a lo que es el caso del

municipio, en lo personal creo que el tema de discusión de las áreas verdes que ustedes están operando es que discutir ya el plano de la Corporación municipal, por lo demás como lo hemos discutido con otros proyectos que se han presentado, un proyecto contenga la parte legal de eso ya no hay duda porque está en regla y con el tema de las permisos de los servicios de lo que es energía y agua, si al final el permiso no está aprobado se les envía la solicitud que se presenta esto es suficiente para nosotros tenerlo en el archivo y el tema del agua que ustedes ya le dejaron muy claro, con lo demás nosotros como corporación podemos tomar la decisión de lo que ellos están operando que por ahora esto es una propuesta si se quiere para el municipio tomar el proyecto en donación de lo que es la Volqueta o habría otra necesidad en la que se pueda cubrir, la corporación tomara la decisión ya una vez analizado todo posteriormente se les estaría informando a ustedes.

Darwin Suazo: Buenas tardes esto es un proyecto de beneficio para el municipio, por lo tanto no podemos oponernos y más con la propuesta que ellos tienen porque aquí han venido varios proyectos de lotificación, pero no han traído una propuesta tan interesante, como la que se presenta hay nosotros como corporación solo queda apoyar esta propuesta y definir lo de la donación de la Volqueta hay muchas formas de poder hacer esta compra, o se puede invertir en un proyecto social también.

Abraham Alvarado: es muy importante dejar muy claro que la segunda etapa se va desarrollar hasta que tengamos los permisos de cortar la madera que está dentro de la propiedad, mientras tanto un lote de terreno donde están los árboles no se va a vender, pero si solicitamos es que aprueben la lotificación por completo con la diferencia que se va desarrollar en dos etapas, para no regresar por la otra etapa a este mismo procedimiento porque cuando solicitamos el permiso de energía se hará por toda el área, para hacer un solo trámite.

Mario Lopez: los felicita por su proyecto, y todo lo que es desarrollo también trae sus consecuencias con



que es la Costa de los arboles habrán analizado ventu-
ras para saber si se pueden depurar esos arboles lo
que nos gusta de ustedes es que vienen con una propo-
sta para beneficio del municipio, los felicitó por el de-
talhe de ofrecer la compra de una Volquete que no se
pueda o que la ley no lo permita ya son otras situaciones.
El abogado Enrique Suazo manifiesta que esta propie-
dad fue adquirida por compra que se le hizo a la fami-
lia Vasquez y se hizo a un acuerdo con las herede-
ras Francisca Vasquez y Justa Vasquez son quienes
le vendieron la propiedad a la sociedad Alumno Andrade,
con lo de la adjudicación de los lotes de terreno, que
seamos beneficiar a la municipalidad de Apatzinga, para
que todo se haga a través del Catastro municipal, tam-
bien nos gustaría que una vez que se inició con to-
das las acciones completas del desarrollo de este proyecto
la municipalidad pueda incorporar algunos para que sea
un Verdor de todo el desarrollo de la lotificación y
pueda dar fe de como se está llevando todo el proce-
so. Jorge Luis: en nombre del Señor alcalde Alejandro
Rivera que preside esta Corporación los felicitamos por
haber venido a presentar este proyecto que va ser de mu-
cho beneficio para nuestro municipio y agradecidos por
la propuesta que hicieron el día de hoy en hacer un por-
te para beneficio del pueblo, haciendo que con los
servicios públicos de lo que es luz y agua los debe de
asumir los dueños de la lotificación y también la corpo-
ración acordó que se debe de firmar una acta de compro-
miso por parte de la municipalidad y el dueño de la
lotificación para que quede como respaldo para la corpo-
ración municipal. La Corporación municipal acordó la
aprobación del permiso de lotificación Valle Escor-
dido de la Sociedad Alumno Andrade S. de R.L.
de C.V. dejando pendiente por analizar en la si-
guiente reunión de Corporación el área Verdor y



la propuesta de la donación de la Volqueta.

Poseción y juramentación del Comité de apoyo municipal de proyecto de agua potable. Se presentó a la reunión de la Corporación el Comité de apoyo municipal, con el propósito de su juramentación, el cual está integrado de la siguiente manera

Nombre	Cargo	DNI
Joel Eduardo Hernández Pacheco	Presidente	0801-1987-21354
Raúl Antonio Suazo Pacheco	Vice-Presidente	0302-1972-00217
Saira Dalila Castillo Arqueta	Secretaria	0302-1992-00070
Glenda Concha Salinas	Prosecretaria	
Ludis Francisco Tejada Avesta	Tesorero	0302-1969-00216
Oscar Hernán Suazo Salinas	Fiscal	0302-1980-00095
Alba Conary Alvarado Ariza	Vocal I	0302-1978-00030
Sonia Ventura Benillo	Vocal II	0302-1966-00196
Marcos Tulio Padilla Galindo	Vocal III	0302-1962-00130

El Señor Vicealcalde procedió a tomar la promesa de ley y los dijo en posesión de su cargo. 9- Socialización de convenio con ONCE RED ITC. Se presentaron a la reunión el Lic. José Francisco y la Lic. Yessenia Rodríguez quien realizó una presentación de las diferentes instituciones que están involucradas en la red ITC esta red es muy importante porque se le brindan capacitaciones a estudiantes que les ayudara para desarrollarse como futuros emprendedores en diferentes áreas, pero especialmente en el área de agricultura, el instituto Polivalente Gregorio A. Concampa de este municipio es miembro de la red ITC. en total son 28 centros educativos que pertenecen a la secretaria de educación se realizan convenios tripartitos entre la red, Secretaria de educación y la alcaldía, en este caso dicho convenio no compromete a ninguna de las partes el objetivo es que a través de este convenio se puedan derivar cartas de intendimientos por cada proyecto que nosotros tengamos y que puedan ser un apoyo para el municipio, nuestro objetivo es el desarrollo económico local territorial y esto se hace a través del fortalecimiento en desarrollo Agropecuario rural tiene el



Instituto, los talleres se desarrollan de acuerdo a las necesidades que tenga la población; también se quiere a través de dos formas que es en la educación formal y no formal, de estas dos maneras nosotros llegamos desde el instituto hasta la comunidad, esto es para que los estudiantes o las personas interesadas de la comunidad puedan emprender, esta red también les brinda la oportunidad de poder adquirir un crédito con una tasa de interés muy baja, es muy importante socializar este convenio con ustedes ya que son los representantes del municipio y así ustedes como corporación pueden aprobar un presupuesto para que sea destinado y poder iniciar lo más pronto con este proyecto que será de mucho beneficio para los estudiantes y personas que estén interesadas del municipio. La Corporación municipal tomó a bien poder desarrollar este proyecto ya que será de mucho beneficio para los jóvenes, solicitan el convenio, para que pueda ser analizado y aprobado en la siguiente reunión de corporación, se le compartió el contacto de la Secretaría donde quedó pendiente haber llegado toda la información.

10- Participación del departamento de Control tributario

Betsy Ullas encargada del departamento informa que se realizó una reunión el día 15 de junio con todos los dueños de los mototaxi (de bs) que son 46 y de estos solo vinieron 20, pero ya reunión fue muy productiva por que tres de ellos ese día cancelaron su deuda, se trataron los puntos de la documentación ya que la mayoría está sin licencia, que deben de andar con una licencia adecuada y sobre los planes de pagos, ellos manifestaron que tienen problema con los puntos de estacionamiento, solicitan si por parte de la alcaldía se podía hacer una nota para poderles ayudar a solicitar la licencia, se acordó también mandar hacer algunos de números para que todo mototaxi que este legal andara un número que lo identifique y hay muchos mototaxis que



están circulando, pero no están registradas y no la alvaldia porque no tienen permiso de operación Luis: el objetivo de la reunión con los mototaxis era para legalizarse porque andan muchas que andan operando sin permiso de operación. Juan Carlos: es importante que primero se organicen, para saber cuántas mototaxis hay en el pueblo y saber cuántas tienen permiso de operación por parte de la alvaldia y permiso por el instituto de transporte y las que no están dentro de la organización bien tratar de colocarlas ahí y una vez que esté organizado si se puede hacer cuenta para poderlas colocar, porque aquí cada quien hace lo que quiere, porque no hay una sanción que cumplir. Dolores Urquiza: lo que pasa que hay muchas cosas que se han aprobado y no se les da el seguimiento adecuado porque aquí hay un comité vial que está dando corporaciones anteriores hay un reglamento y hay una ley específica para manejo de mototaxis donde (indica) dice como funcionan los mototaxis y solo da permisos de operación el instituto hondureño de transporte, y el permiso que se da por parte de la oficina de control tributario solo es para que puedan hacer un tributo de operación de negocio y el que no tenga el permiso del instituto de transportes está ilegal aquí lo que se tiene que hacer es aplicar la ley. Betsy Ulla: con lo de la mora tributaria se está analizando un mecanismo para poder recuperarla. Juan Carlos: seguramente a recuperar la mora tributaria es muy importante que solicite ayuda y se formule un pequeño proyecto y luego esto exponerlo en la corporación si hay que contratar una persona que haga la recaudación y se le paga por comisión que va a ser motivante para esta persona se puede hacer pero a través de una estrategia, para que se vea el impacto porque la recaudación tributaria ayuda para el aumento de la transferencia, se debe de agendar un día para reunirse para plantear estrategias cortas, precisas y productivas. Darwin Suazo: le sugiero a Betsy que elabore



una propuesta con auxilios para la recuperación de la ADHMON que están para que solicite ayuda a la ADHMON que están para esto para servirlos y que lo hagan saber las experiencias que ellos tienen de otros municipios y de todo esto haga un resumen y presente una propuesta a la Corporación municipal. Bray: Ulba: trabajaron en todo lo que ustedes incluyan y posteriormente presenten a la Corporación municipal, también realicen un listado de todos los Comunidades, barrios y Colonias que están ahora con sus tributos. 11- Modificación Presupuesto. este punto no se discutio. 12- Aprobación del POA año 2023 Opina de la niñez, adolescencia y juventud. Carla Mejia Vaguedano encargada de la oficina, se presentó a la reunión de la Corporación explica todas las actividades que están programadas a desarrollarse en este año 2023, para que sea aprobado por ustedes. el POA se discute y luego se somete a votación. La Corporación municipal acordó la aprobación del POA año 2023 Opina de la niñez, adolescencia y juventud, hacen la observación de que se debe de agregar al POA la actividad del Comedor infantil y del adulto mayor, la oficina de la niñez debe de trabajar mancomunadamente con la oficina municipal de la mujer. 13- Informe del mes de junio del departamento de auditoria interna Municipal. La secretaria dio lectura al informe el cual se detalla a continuación: Señores Miembros de la Corporación Municipal, en el cumplimiento del artículo 54 de la ley de municipalidades y de las normas generales sobre auditoria interna, por este medio presento a esta honorable Corporación municipal, el informe de las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoria Interna, correspondiente al mes de junio del año 2023. Actividades realizadas: 1- Informe de cumplimiento de presentación de Cuentas/revisado. 2- Informe de cumplimiento de legalidad del libro de autos/revisado 3- Evaluación de control interno al departamento de recursos humanos, en



proceso de revisión 4- Revisar autorizaciones de pago que va a caja general tesorería. Habiendo mencionado que la de uno de los informes antes mencionado ya fueron enviados al departamento de Fiscalización de auditorías internas municipal del Tribunal Superior de Cuentas, para su respectiva revisión. Conclusión: en esta unidad de auditoría interna Municipal, de conformidad con el artículo 53 del reglamento general de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, tiene como uno de sus objetivos el confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites administrativos correspondientes, los realizan de conformidad con las disposiciones legales establecidas para cada una de las operaciones que se ejecutan en la institución. Atentamente Carmen María Rodríguez Velásquez, Auditor Interno Municipal. La Corporación municipal aprobó el informe del mes de junio del departamento de auditoría interna municipal. 14- Aprobación de bodas gratis en el mes de agosto. La Corporación municipal aprobó las bodas en el mes de agosto, tengan un costo de 1.00 Lempira, por ser el mes de la familia. 15- Puntos Varios: 1- La Corporación municipal acordó la aprobación de realizar Ordenanza Municipal sobre la limpieza de sobanos en todo el municipio, dejando en potestad del Director Municipal de Justicia aplicar multa de acuerdo a la ley. 2- Edmundo Suazo: manifiesta que el señor Aguilar fue visitado por una comisión por parte del grupo tierra que está formado por un equipo de ONU que se encargan de apoyar el desarrollo de la municipalidad realizando préstamos mínimos de 5 millones de dólares al 3% anual para diez o veinte años plazo, este dinero es para poder realizar proyectos así como Ajuterique que tiene muchas propiedades, predios en se puede hacer una inversión grande como se la construcción de un parque turístico, áreas verdes, banan que ser proyectos sociales ellos mandan al equipo técnico para realizar los evaluos solo es de la Corporación de el Visto bueno para poder hacer proyectos de desarrollo en nuestro municipio



Pero es muy importante que tengan incidencia social y contribuya a mejorar la calidad de vida de la gente humilde, sobre este proyecto tiene si la municipalidad esta de acuerdo de supervisar ellos envian un memorando de entendimiento y luego viene un equipo de tecnicos para perfilar proyectos. 3- Jorge Luis: informa que ya se estan ejecutando varios proyectos, en lo que es la escuela Jose Benito del Valle se esta realizando un repello y una aera, se esta realizando una parte del cerco perimetral del Cementerio, en la escuela Arturo Flores se esta ejecutando un muro perimetral que estaba en mal estado, se va ejecutar el proyecto que esta en el plan de inversion lo que es el Cerco perimetral de la escuela del Sifon. 4- Nae Akuma: hacen mención sobre los fondos de la reducción de la pobreza en la fecha 07 de mayo del 2012 habia un fondo de trescientos mil lempiras disponibles para prestamos, el fono producido en el libreta de apuntes en donde dan prestamos Fiduciario 5,000 lempiras por personas se le puede prestar a un aproximado de veinte personas de esto 300,000 lempiras hay que destinarlo un 50% para agricultura y otro 50% para otros rubros. buscare información mas actual y este dinero iba haber destinado exclusivamente para personas que desearan emprender. La Corporación manifiesta que no se los participa a ellos en que se gasto este dinero y esto puede traer repercusiones en un futuro si se invirtio en otros proyectos porque estos fondos ya estaban destinados para que y en que se iban a invertir. Darwin Suarez: Como Corporación no hemos aprobado gastarlos en otra cosa, se tenia que definir aqui en que se iba a gastar. Juan Carlos: hacen mención sobre el Comité electo en la asamblea hizo la consulta y le manifestaron que por ley el Comité electo no puede ocupar posiciones de la junta, porque como la ley establece que la

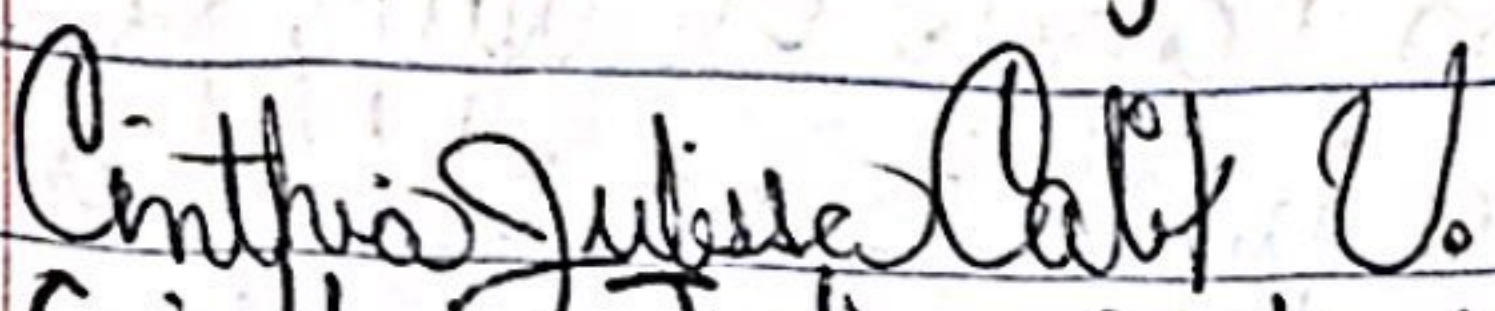


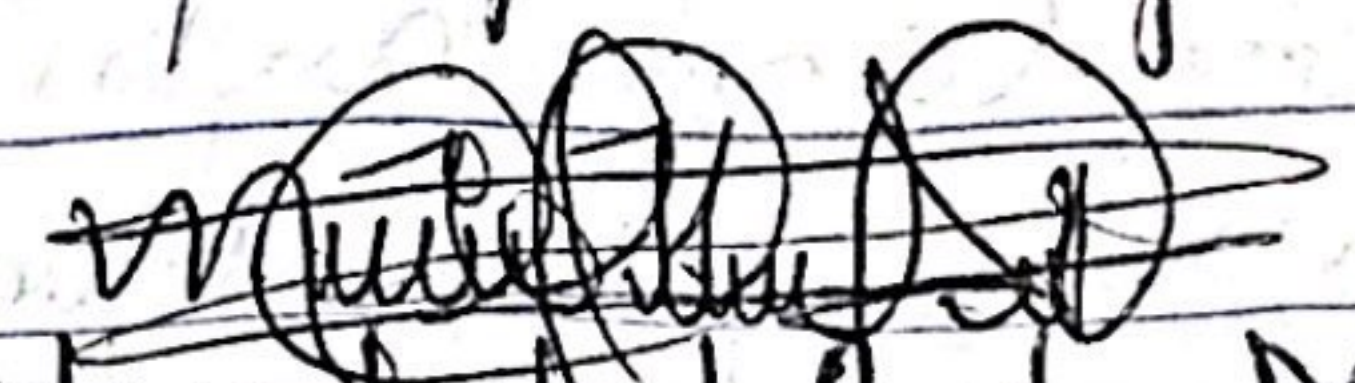
junta se debe de cambiar cada dos años y la administración
 de fondos que hay no la pueden manejar un
 lo que se debe de analizar para evitar problemas a futuro,
 este Comité puede estar en un comité de apoyo, pero lo que
 puede causar algún problema legal es en el tema de la transi-
 ción y si las compañeras de la junta se informan ellas pueden tam-
 bién cubrirse con no entregar porque si ellas entregan incurren
 en una falta esto es un punto muy importante para que pue-
 da ser analizado. Edmundo Suazo: el abogado explicó todo el
 proceso para que una junta sea legal, lo dijo en la sesión de
 Asamblea y Cambio se hizo solo cuando la misma junta soli-
 citó. Cintha Ventura: el alcalde le consultó a todos los regidores
 y uno por uno casi todos dijeron que si se hiciera el Cambio
 solo Juan Carlos estaba en contra. Nor Alvarro: Pero con la
 condicionante que iba enviarnos el sustento legal. 16-Lectura
 de Correspondencia: este punto no se discutió. 17 Acuerdos
 y resoluciones: La honorable Corporación municipal emite los
 siguientes acuerdos y resoluciones: 1- En el punto #6- Se acor-
 do realizar una reunión extraordinaria, con la Señora Ada-
 lina Flores, juntas de agua de la zona alta y la Corporación
 municipal, para el día Viernes 14 de Julio a la 1:00 pm. en
 la Biblioteca del Playón. 2- En el punto #7- Se acordó
 la aprobación del permiso de lotificación Valle Escondido de
 la Sociedad Alvarro Andriade S. de R.L de C.V. 3- En el
 punto #12. Se acordó la aprobación del POA Año 2023 Ofi-
 cina de la niñez, adolescencia y juventud. 4- En el punto
 #13- Se acordó la aprobación del informe del mes de junio del
 departamento de auditoría interna municipal 5- En el punto
 #14- Se acordó que las bodas en el mes de agosto ten-
 gan un costo de 1.00 lempira por matrimonio. 6- En el
 punto #15- Se acordó la aprobación de regular Ordenanza
 Municipal sobre la limpieza de sobanos en el municipio. 18-
 Cierre: No habiendo más de que tratar se dio por
 cerrada la Sesión, siendo las 7:20 pm.

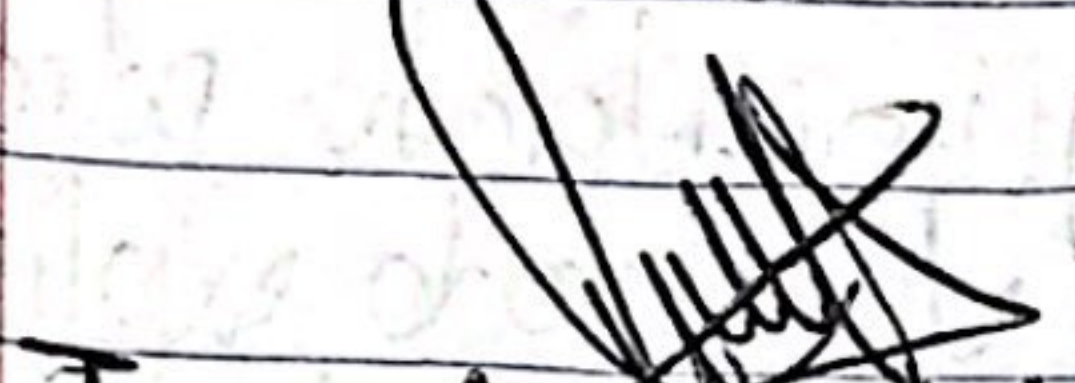


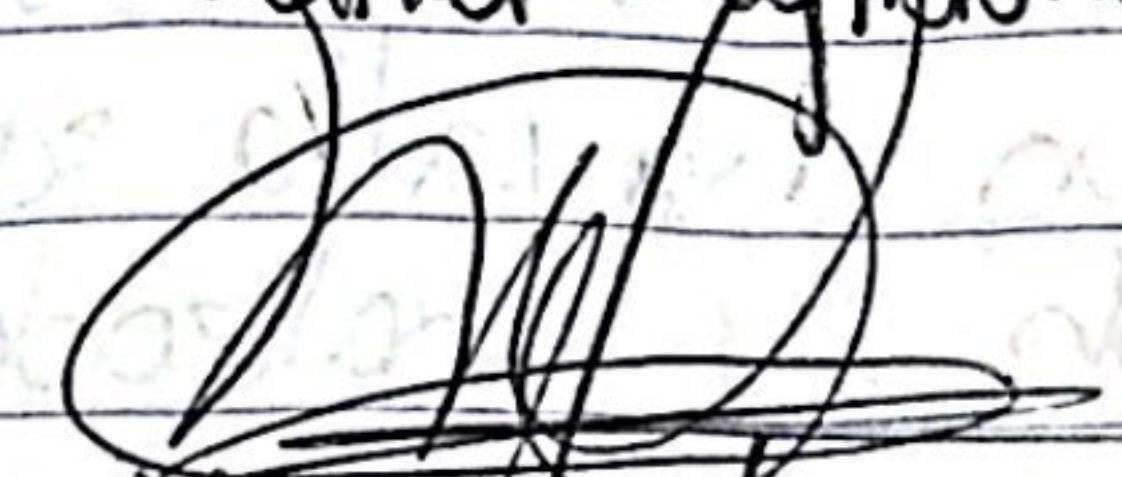

David Suazo Mejia
Primer regidor

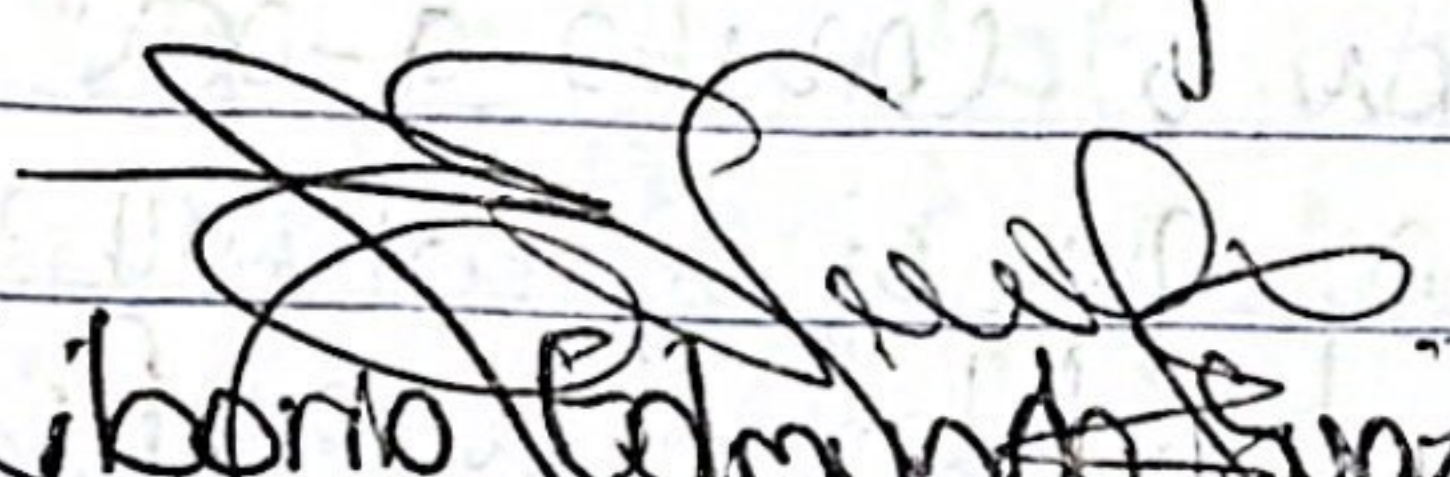

Antonio Alvarado Vargas
Segundo regidor

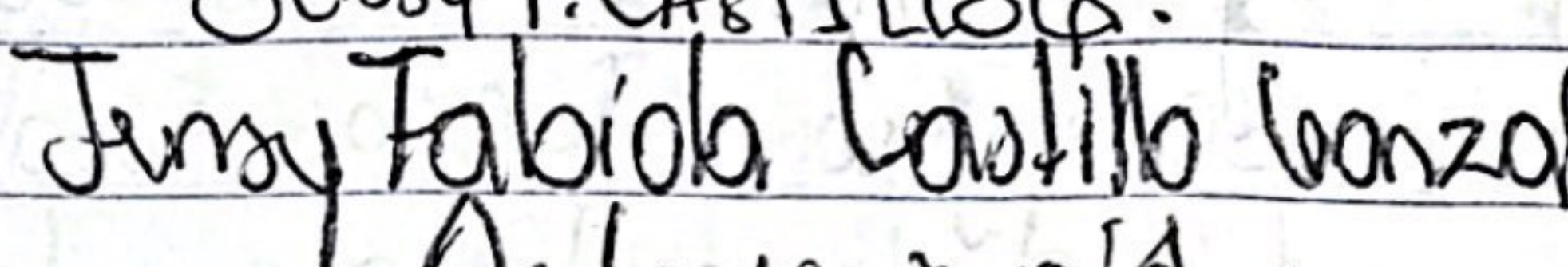

Cinthia Julissa Calix Ventura
Tercera regidora

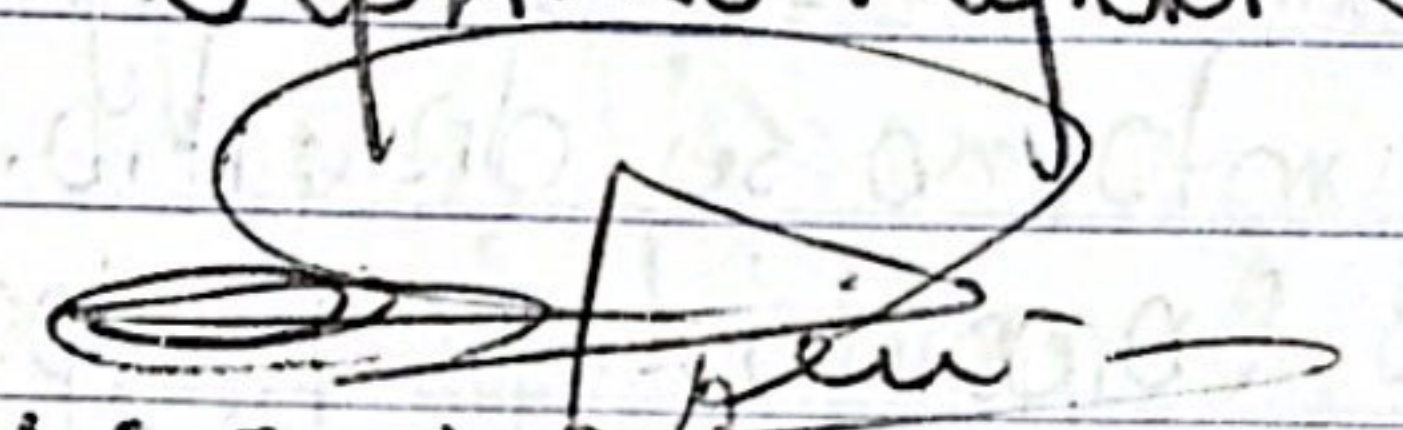

Nora Isabel Ariza Matute
Cuarta regidora

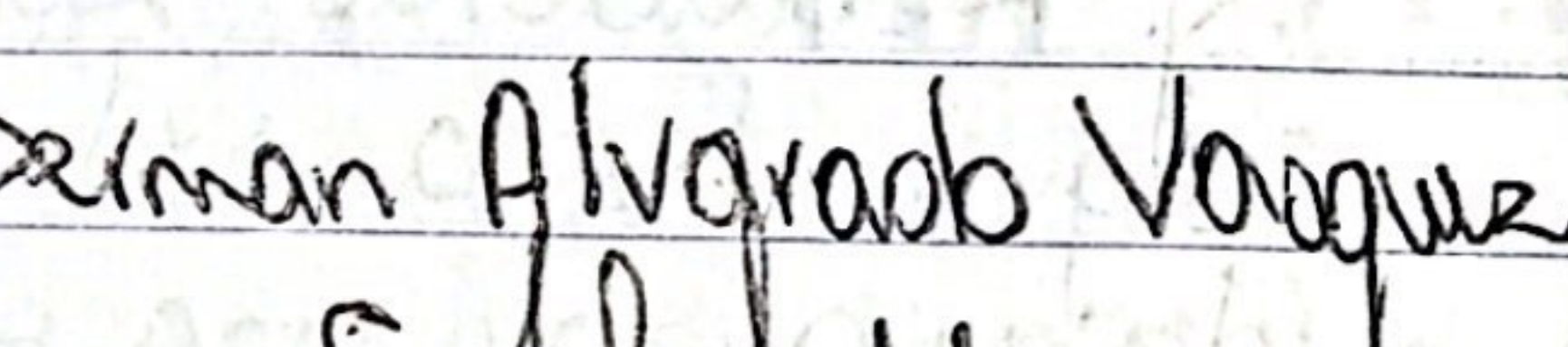

Juan Carlos Mejia Murillo
Quinto regidor


Mario Yovany Lopez Caxcam
Sexto regidor

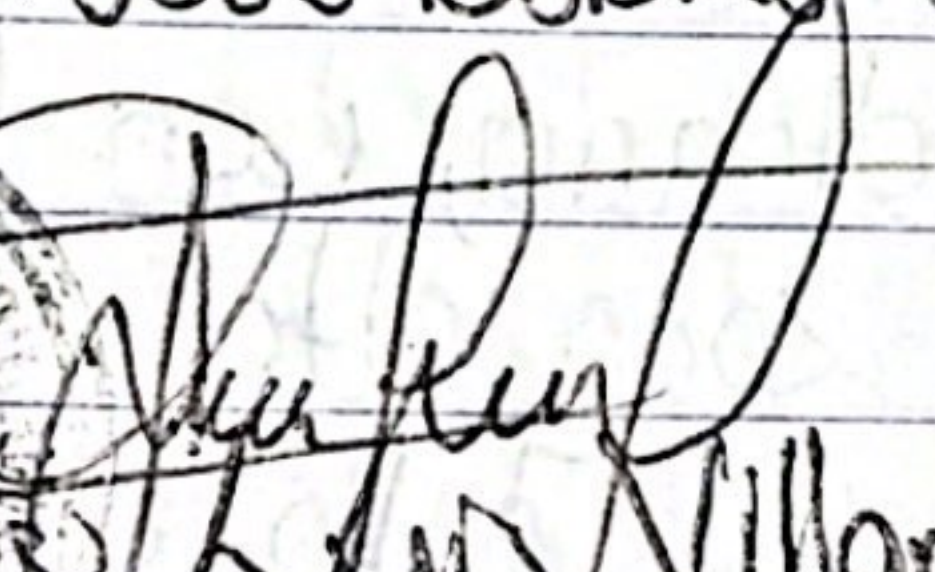

Liborio Edmundo Suazo A.
Septimo regidor

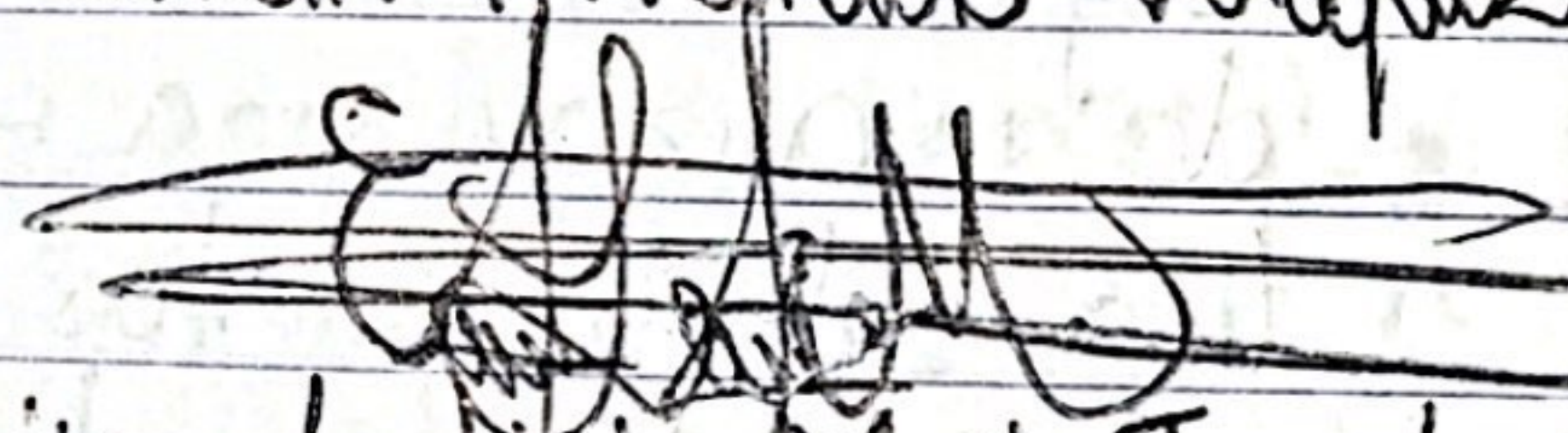
JENNY F. CASTILLO G.

Jenny Fabiola Castillo Gonzalez
Octava regidora


C.M. Jose Carlos Urquiza Lara


German Alvarado Vazquez




Jorge Luis Villanueva A.
Vicealcalde


Erika Leticia Mejia Fernandez
Secretaria Municipal